

PROCESO DE POSTULACIÓN

Dependencia : Facultad de Psicología.

Lugar de Trabajo : Grajales 1898, Santiago.

Período de postulación : Hasta el viernes 26 de marzo de 2021.

Los/las postulantes deben enviar Currículum Vitae actualizado con pretensiones de renta líquida y copia de título profesional y de título de Magíster o Doctorado a seleccion@mail.udp.cl

Se debe adjuntar además una carta de interés y proyecciones respecto al cargo, así como una carta de recomendación.

No se responderán correos relativos a esta convocatoria ni antes, durante ni después de finalizado el proceso.

Dentro del marco de la Ley 21.015 sobre inclusión laboral, es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad.

En relación a lo anterior, se les solicita a los/las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al puesto de trabajo.

PERFIL DEL CARGO

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

✓ **Nombre del cargo**

Director(a) del Magíster en Psicología Jurídica y Forense.

✓ **Misión del Cargo:**

Conducir el programa de Magíster en Psicología Jurídica y Forense, en concordancia con las políticas y lineamientos de la Universidad y la Facultad, en miras a su adecuado desarrollo y mejora continua.

✓ **Dedicación del cargo:**

15 horas

PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

1. Dirigir la ejecución y desarrollo del Programa, y velar por el cumplimiento del Plan de Estudios, en el marco de las políticas y reglamentos de Postgrado de la Universidad Diego Portales y la Facultad.
2. Seleccionar a los profesores que participarán en el Programa, en conformidad a las normas generales vigentes en la Universidad.
3. Dirigir la selección de los postulantes al Programa, de conformidad con los requisitos de admisión establecidos.
4. Promocionar y vincular el Programa a nivel nacional e internacional.
5. Proponer los cambios curriculares necesarios para la actualización permanente de los planes de estudios.
6. Gestionar el presupuesto del Programa, en conjunto con el Director de Postgrado de la Facultad, bajo la supervisión del Decano.
7. Velar por la existencia y el orden de un adecuado sistema de registro académico del Programa.
8. Velar por la existencia y el orden de un adecuado sistema de evaluaciones de los académicos del Programa.
9. Conducir los procesos de acreditación, mejora continua y aseguramiento de la calidad del programa
10. Otras, que este u otro reglamento, el Decano de Facultad o Director de Postgrado le encarguen, en el marco del Programa a su cargo.

REQUISITOS

Educación mínima formal:

Título Profesional de Psicólogo(a), Grado académico Magister, deseable Doctor(a).

Experiencia mínima previa:

- 5 años de docencia universitaria en el área de la psicología jurídica, ya sea en pre o postgrado.
- 5 años de experiencia profesional en funciones relacionadas con la psicología jurídica.
- Publicaciones (artículos en revistas científicas, capítulos de libros o libros) en temáticas afines al Programa.
- Experiencia en gestión universitaria, o en gestión en programas/unidades de la sociedad civil, empresas o sector público en el ámbito de la psicología jurídica.
- Redes profesionales y/o académicas en el ámbito de la psicología jurídica.

Conocimientos específicos:

- Formación de postgrado en psicología jurídica y forense, vulneración de derechos, victimización, criminalidad, derechos humanos, o áreas afines.
- Conocimiento de Instituciones de Educación Superior, docencia de pre y postgrado, e idealmente procesos de acreditación.
- Dominio de softwares (Word, Excel, PowerPoint, etc.) requeridos para el desarrollo óptimo de su trabajo. Deseable manejo de CANVAS, SAP.
- Deseable dominio de Inglés.